



ENFERMERIA
ESTETICA Y
DERMATOCOSMIATRIA

GUÍA DE APRENDIZAJE

**Autor: Dra. Dayanna Nastul – Médico
Estético**

DEL DIAGNÓSTICO AL EJE TERAPÉUTICO PRAXIS

El diagnóstico constituye el punto de partida del razonamiento clínico, pero no determina por sí solo la estrategia terapéutica. El Método PRAXIS propone identificar primero el proceso fisiológico o fisiopatológico predominante, denominado **Eje Terapéutico PRAXIS**, para posteriormente establecer objetivos biológicos y seleccionar el tratamiento más adecuado.

Esquema del Método PRAXIS



Definición

Un **Eje Terapéutico PRAXIS** es el proceso fisiológico o fisiopatológico predominante que debe modificarse para obtener un resultado terapéutico eficaz y seguro.

Eje	Función principal
Seborregulación	Control de la producción de sebo.
Inflamación	Modulación de la respuesta inflamatoria.
Barrera cutánea	Restauración del estrato córneo.
Pigmentación	Regulación de la melanogénesis.
Renovación epidérmica	Normalización del recambio celular.
Matriz dérmica	Estimulación de colágeno y elastina.
Estrés oxidativo	Reducción del daño por radicales libres.

Hidratación	Restablecimiento del equilibrio hídrico.
Microcirculación	Modulación del componente vascular.
Calidad cutánea	Mejora de textura, luminosidad y uniformidad.

Relación entre diagnóstico y Eje Terapéutico

Diagnóstico	Ejes predominantes
<i>Acné</i>	Seborregulación, inflamación, renovación epidérmica.
<i>Rosácea</i>	Inflamación, microcirculación, barrera cutánea.
<i>Melasma</i>	Pigmentación, inflamación, estrés oxidativo.
<i>Flacidez</i>	Matriz dérmica.
<i>Fotoenvejecimiento</i>	Estrés oxidativo, matriz dérmica, pigmentación.

- El diagnóstico no determina directamente el tratamiento.
- Un mismo diagnóstico puede involucrar varios ejes terapéuticos.
- El tratamiento debe dirigirse primero al proceso biológico predominante.
- Identificar correctamente el eje terapéutico mejora la selección de activos y procedimientos.
- No tratamos enfermedades; tratamos procesos biológicos alterados.
- El Eje Terapéutico es el puente entre el diagnóstico y el tratamiento.
- La priorización de los ejes permite diseñar protocolos personalizados.
- Un razonamiento clínico estructurado disminuye el riesgo de tratamientos inadecuados.

MÉTODO PRAXIS

Objetivo: comprender la secuencia lógica del Método PRAXIS y reconocer la función de cada uno de sus componentes dentro del razonamiento clínico dermatocosmiático.

Algoritmo PRAXIS

Paso	Pregunta que responde
Paciente	¿Quién es la persona que consulta?
Historia clínica	¿Qué antecedentes y factores modifican el tratamiento?

Semiología	¿Qué observo objetivamente?
Diagnóstico	¿Qué condición presenta?
Eje Terapéutico PRAXIS	¿Qué proceso biológico debo modificar?
Objetivo Biológico PRAXIS	¿Qué quiero conseguir terapéuticamente? (<i>Próxima clase</i>)
Activos y procedimientos	¿Cómo alcanzaré ese objetivo? (<i>Módulos posteriores</i>)

Función de cada etapa

- **Paciente:** Integra las características individuales que condicionan el tratamiento.
 - **Historia clínica:** Identifica factores de riesgo, antecedentes y contraindicaciones.
 - **Semiología:** Describe de forma objetiva las lesiones y hallazgos clínicos.
 - **Diagnóstico:** Define la condición dermatocosmiática predominante.
 - **Eje Terapéutico PRAXIS:** Identifica el mecanismo fisiológico o fisiopatológico sobre el que se dirigirá el tratamiento.
- ✓ Todo tratamiento comienza con una valoración clínica adecuada.
 - ✓ El diagnóstico no determina por sí solo la conducta terapéutica.
 - ✓ El Eje Terapéutico PRAXIS es el puente entre el diagnóstico y el tratamiento.
 - ✓ El algoritmo PRAXIS permite estandarizar el razonamiento clínico y personalizar las decisiones terapéuticas.
 - ✓ No inicies un tratamiento sin completar los pasos previos del algoritmo.
 - ✓ La historia clínica modifica la estrategia terapéutica tanto como el diagnóstico.
 - ✓ El Eje Terapéutico representa el mecanismo que realmente será intervenido.
 - ✓ Todo protocolo debe construirse siguiendo la secuencia del Método PRAXIS.

¿QUÉ ES UN EJE TERAPÉUTICO PRAXIS?

El **Eje Terapéutico PRAXIS (ETP)** es el proceso fisiológico o fisiopatológico predominante que debe modificarse para lograr un resultado terapéutico eficaz. Constituye el puente entre el diagnóstico dermatocosmiático y la planificación del tratamiento.

¿Por qué utilizar Ejes Terapéuticos?

El diagnóstico identifica la condición clínica, pero no determina por sí solo la estrategia terapéutica.

Los Ejes Terapéuticos permiten comprender qué mecanismos biológicos están alterados y cuáles deben convertirse en la prioridad del tratamiento.

Diferencia entre diagnóstico y Eje Terapéutico

Diagnóstico	Eje Terapéutico
Describe la enfermedad.	Describe el proceso biológico predominante.
Responde: ¿Qué tiene el paciente?	Responde: ¿Qué debo modificar?
Es el punto de partida.	Es el puente hacia el tratamiento.

Ejemplos

Diagnóstico	Ejes Terapéuticos predominantes
Acné	Seborregulación, inflamación y renovación epidérmica.
Rosácea	Inflamación, microcirculación y barrera cutánea.
Melasma	Pigmentación, inflamación y estrés oxidativo.
Flacidez	Matriz dérmica.
Fotoenvejecimiento	Estrés oxidativo, matriz dérmica y pigmentación.

- ✓ El tratamiento debe dirigirse al proceso biológico predominante.
- ✓ Una enfermedad puede involucrar varios Ejes Terapéuticos.
- ✓ La priorización de los ejes permite personalizar la estrategia terapéutica.
- ✓ El Eje Terapéutico siempre precede al Objetivo Biológico PRAXIS.
- ✓ No todos los pacientes con el mismo diagnóstico requieren el mismo tratamiento.
- ✓ El Eje Terapéutico se identifica a partir de la fisiopatología, no del producto disponible.
- ✓ Pensar en Ejes Terapéuticos favorece un razonamiento clínico reproducible.
- ✓ El tratamiento comienza comprendiendo el mecanismo biológico alterado.

DEL DIAGNÓSTICO AL EJE TERAPÉUTICO PRAXIS

Objetivo: Aprender a identificar los procesos fisiológicos o fisiopatológicos predominantes asociados a los principales diagnósticos dermatocosmiátricos.

Relación diagnóstico – Eje Terapéutico

Diagnóstico	Ejes Terapéuticos predominantes	Justificación fisiopatológica
Acné	Seborregulación Inflamación Renovación epidérmica	Exceso de sebo, hiperqueratinización e inflamación folicular.
Rosácea	Inflamación Microcirculación Barrera cutánea	Inflamación persistente, alteración vascular y disfunción de la barrera.
Melasma	Pigmentación Inflamación Estrés oxidativo	Hiperactividad melanocítica favorecida por inflamación y daño oxidativo.
Flacidez	Matriz dérmica	Disminución de colágeno, elastina y soporte dérmico.
Barrera alterada	Barrera cutánea	Alteración del estrato córneo y aumento de la TEWL.
Fotoenvejecimiento	Estrés oxidativo Matriz dérmica Pigmentación	Daño solar acumulado con degradación dérmica y alteraciones pigmentarias.

- ✓ Un diagnóstico puede involucrar varios Ejes Terapéuticos.
- ✓ No todos los ejes tienen la misma importancia clínica.
- ✓ El eje predominante orienta la estrategia terapéutica.
- ✓ La fisiopatología permite justificar la selección de activos y procedimientos.
- ✓ Toda enfermedad debe traducirse primero a procesos biológicos.
- ✓ El eje predominante no siempre es el único que requiere tratamiento.
- ✓ La priorización terapéutica mejora la personalización y la eficacia del protocolo.
- ✓ Pensar en Ejes Terapéuticos evita tratamientos basados únicamente en el diagnóstico.

UN DIAGNÓSTICO PUEDE INVOLUCRAR VARIOS EJES TERAPÉUTICOS

La mayoría de las condiciones dermatocosmiátricas presentan múltiples procesos fisiopatológicos. El **Mapa Terapéutico PRAXIS** permite organizarlos según su prioridad clínica.

Jerarquización

Prioridad	Significado
● Eje Primario	Proceso predominante que debe intervenir primero.
● Ejes Secundarios	Procesos asociados que favorecen la persistencia de la enfermedad.
● Ejes Complementarios	Procesos que optimizan la recuperación y el mantenimiento.

Ejemplos

Diagnóstico	● Primario	● Secundario	● Complementario
Melasma	Pigmentación	Inflamación	Estrés oxidativo
Rosácea	Inflamación	Microcirculación	Barrera cutánea
Acné	Seborregulación	Inflamación	Renovación epidérmica
Fotoenvejecimiento	Estrés oxidativo	Matriz dérmica	Pigmentación

- Un diagnóstico puede involucrar varios Ejes Terapéuticos.
- No todos los ejes tienen la misma prioridad.
- El tratamiento debe comenzar por el eje predominante.
- El Mapa Terapéutico PRAXIS facilita la planificación terapéutica personalizada.

PRINCIPIO FUNDAMENTAL: El tratamiento dermatocosmiático no debe comenzar con la selección de un producto o procedimiento, sino con la identificación del proceso biológico predominante responsable de la condición clínica.

Secuencia del Método PRAXIS



Antes de elegir cualquier tratamiento pregúntese siempre:

¿Qué proceso biológico debo modificar para mejorar este paciente?

- ✓ El diagnóstico es el punto de partida, no el tratamiento.
- ✓ El Mapa Terapéutico PRAXIS establece prioridades clínicas.
- ✓ Los Objetivos Biológicos traducen los Ejes Terapéuticos en metas de intervención.
- ✓ Todo protocolo debe seguir la misma secuencia de razonamiento.
- ✓ No trate únicamente la enfermedad; trate el proceso biológico predominante.
- ✓ La prioridad terapéutica determina el orden de las intervenciones.
- ✓ Un mismo diagnóstico puede requerir protocolos diferentes según el Mapa Terapéutico PRAXIS.
- ✓ El razonamiento clínico estructurado mejora la personalización y la seguridad del tratamiento.

DEL EJE TERAPÉUTICO AL OBJETIVO BIOLÓGICO PRAXIS

Definiciones

Eje Terapéutico PRAXIS (ETP): proceso fisiológico o fisiopatológico predominante alterado.

Objetivo Biológico PRAXIS (OBP): cambio biológico específico que se desea lograr para recuperar la función normal de la piel.

Relación ETP–OBP

Eje Terapéutico	Objetivo Biológico
Pigmentación	Regular la melanogénesis.
Inflamación	Disminuir la inflamación cutánea.
Seborregulación	Reducir la secreción sebácea.
Barrera cutánea	Restaurar la integridad del estrato córneo.
Matriz dérmica	Estimular la síntesis de colágeno y elastina.
Estrés oxidativo	Disminuir el daño oxidativo.

- ✓ El ETP identifica el mecanismo alterado.
- ✓ El OBP establece la meta fisiológica.
- ✓ Los activos y procedimientos se seleccionan según el OBP.
- ✓ Diferentes tratamientos pueden compartir el mismo Objetivo Biológico.
- ✓ Diagnóstico ≠ Objetivo Biológico.
- ✓ El Objetivo Biológico es la meta terapéutica, no el procedimiento.
- ✓ Pensar en OBP mejora la selección racional de activos.

LAS CUATRO PREGUNTAS DEL MÉTODO PRAXIS

Paso	Pregunta
Diagnóstico	¿Qué tiene el paciente?
Eje Terapéutico	¿Qué proceso está alterado?
Objetivo Biológico	¿Qué quiero conseguir?
Plan Terapéutico	¿Cómo lo voy a lograr?

- ✓ El tratamiento nunca debe preceder al Objetivo Biológico.
- ✓ El Objetivo Biológico justifica la selección de activos y procedimientos.
- ✓ El mismo Objetivo Biológico puede alcanzarse mediante diferentes estrategias terapéuticas.
- ✓ El razonamiento clínico siempre precede a la ejecución técnica.
- ✓ Primero comprender, luego tratar.
- ✓ Toda intervención debe responder a un Objetivo Biológico.
- ✓ El tratamiento correcto comienza con la pregunta correcta.

DEL OBJETIVO BIOLÓGICO AL PLAN TERAPÉUTICO

Paso	Pregunta
Objetivo Biológico	¿Qué quiero conseguir?
Activo	¿Qué sustancia logra ese objetivo?
Procedimiento	¿Cuál es la mejor vía para administrarlo?
Protocolo	¿Cómo organizaré el tratamiento?

Componentes del Plan Terapéutico

- ✓ **Principios activos:** Seleccionados según su mecanismo de acción y nivel de evidencia.
- ✓ **Procedimientos:** Elegidos de acuerdo con la condición clínica, la seguridad y el Objetivo Biológico.
- ✓ **Protocolo:** integra:
 - Secuencia de tratamiento.
 - Concentraciones.
 - Frecuencia.
 - Número de sesiones.
 - Cuidados domiciliarios.
 - Seguimiento.
- El Objetivo Biológico precede a la selección del activo.
- El procedimiento potencia la acción del activo.
- El protocolo organiza todas las intervenciones.
- Todo tratamiento debe estar fundamentado en la fisiopatología.
- No existe un buen protocolo sin un Objetivo Biológico claro.
- El activo correcto en un procedimiento inadecuado puede disminuir la eficacia del tratamiento.
- La personalización comienza antes de elegir el producto.

¿QUÉ APORTA CADA PASO?

Paso	Función
Diagnóstico	Identifica la condición clínica.
Mapa Terapéutico	Prioriza los procesos biológicos.

Objetivos Biológicos	Define las metas terapéuticas.
Plan Terapéutico	Organiza la estrategia clínica.
Seguimiento	Evalúa resultados y permite ajustes.

- El razonamiento siempre precede al tratamiento.
- Cada decisión debe justificarse biológicamente.
- El protocolo es consecuencia del razonamiento clínico.

Antes de indicar un tratamiento confirme:

- Diagnóstico correcto.
- Eje Terapéutico bien identificado.
- Objetivo Biológico definido.
- Plan Terapéutico justificado.
- Estrategia de seguimiento establecida.

Conceptos clave

- Todo tratamiento debe tener una justificación biológica.
- El seguimiento es parte del tratamiento.
- El Método PRAXIS es un proceso continuo de evaluación y ajuste.